



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEL 311 : DERECHO ADMINISTRATIVO II
PERIODO : 2° semestre 2018
PROFESOR : Carolina Helfmann - Nicolás Enteiche
HORARIO : Lunes y miércoles de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de agosto a viernes 16 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 20 a viernes 24 de agosto. Durante esta semana no se efectuarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 20 a viernes 24 de agosto
Feriatos	15 de agosto, 17, 18 y 19 de septiembre, 15 de octubre, 1 y 2 de noviembre, 8 de diciembre
Periodo de Exámenes	Lunes 19 de noviembre a miércoles 12 de diciembre
Suspensión de Clases por Solemnes	5 y 26 de octubre y 9 de noviembre

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 9 de noviembre
Ponderación prueba	40%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	
Otros (Indique)	Un grupo de alumnos, conformado por tres o cuatro personas (de acuerdo al número de alumnos inscritos), deberá exponer oralmente un caso que se les asignará, y luego entregar un trabajo escrito a este respecto. Los grupos serán registrados electrónicamente y según las instrucciones que se entregarán
Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario	03.09.2018	5%	Escrito
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	10.10.2018	5%	Escrito
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	15.08.2018	5%	Escrito
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	24.09.2018	5%	Escrito
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 12 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: En cuanto a la solemne: La solemne se entenderá rendida, únicamente, si el alumno acude y expone la parte correspondiente del trabajo, en tiempo y forma, y es parte del trabajo escrito. La inasistencia a la solemne deberá ser justificada mediante un correo electrónico, adjuntando solo certificado médico, hasta el 9.11. Los certificados médicos deberán ser enviados a nienteiche@puc.cl y a chelfmann@prieto.cl, con copia a ddarandac@gmail.com, se dará respuesta a todas las solicitudes antes del 13.11. En caso que los alumnos no rindan la parte oral, o no entregue el trabajo escrito, deberán rendir una solemne recuperativa en fecha especial. La solemne rendida en fecha especial, comprenderá toda la materia, pasada hasta la fecha de la misma, incluidos los casos resueltos por todos los grupos, los que serán subidos a la webcurso. En cuanto a los controles: La asistencia a los controles es obligatoria, por lo que su inasistencia injustificada se calificará con nota 1 y no se acumulará a la nota de examen. En caso de justificación con certificado medico la nota se acumulará a la de la solemne.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	SI

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	
---	--

Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento Reprobación del ramo
Observaciones Las justificaciones de inasistencia deberán ser explicadas con algún documento que de cuenta de su veracidad, mediante un correo electrónico, hasta el 9.11. Las justificaciones deberán ser enviadas a nienteiche@puc.cl y a chelfmann@puc.cl, con copia a ddarandac@gmail.com, se dará respuesta a todas las solicitudes antes del 13.11.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> La inasistencia a los controles deberá ser justificada mediante un correo electrónico, adjuntando solo certificado médico, hasta el 9.11. Los certificados médicos y las justificaciones deberán ser enviados a nienteiche@puc.cl y a chelfmann@prieto.cl, con copia a ddarandac@gmail.com, se dará respuesta a todas las solicitudes antes del 13.11.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	David Aranda Cermeño	ddarandac@gmail.com
2	José Antonio Álvarez Calderón	jaalvarez7@gmail.com
3	Tomás Aróstica Valenzuela	tomasarostica@msn.com
4	Iván Covarrubias	incovarrubias@uc.cl
5	Maria Jose Jordan Palet	maria.jose.jordan.p@hotmail.com
6	Francisco Rodriguez Asenjo	fgrodriguez@uc.cl
7	Paulina Cafena	pecafena@uc.cl
8	Catalina Unda	caunda@uc.cl
9	Josefina Rivera	mjriviera3@uc.cl
-		